



VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL E HIDROBIOLÓGICOS
Teléfono: 2413-7454

Guatemala, 21 de mayo de 2013
Oficio-DIA-201-2013

Doctor
Michael Scannell
Director
Food Veterinary Office (FVO)
European Commission
Sanco-fvo-inspections@ec.europa.eu

Estimado Doctor Scannell:

En referencia al Informe Borrador número DG(SANCO)/2013-6765 de la auditoría realizada en Guatemala del 12 al 22 de marzo 2013, recibido el 22 de abril, quiero hacer la siguiente observación, tanto en el resumen ejecutivo como en el numeral 6: **Guatemala tiene implementado el Plan de Monitoreo de Residuos en Camarones de Cultivo desde el año 2002 y no desde el 2012, como aparece en el texto del Informe Borrador.**

Asimismo, le adjunto el cuadro del Anexo del informe con la respuesta de las Autoridades Competentes de Guatemala a las recomendaciones que aparecen en el informe.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme.

Atentamente,

Dr. M.V. Nelson Antonio Riano Garcia, M.Sc.
Jefe de Productos de Origen
Animal e Hidrobiológico
Dirección de Inocuidad
- VISAR-MAGA -



Lic. Zoot. Alex Salazar Melgar
Director

c.c. Ing. Sebastián Marcucci, Viceministro, VISAR/MAGA.
Lic. Ricardo Enrique Viteri Fraser, Ministro Consejero de Guatemala en Dirección de Inocuidad
H.E. Ms Styliani Zervoudaki, Ambassador, Delegation of the EU to Guatemala, VISAR-MAGA